

347348
OK
=



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1738
QUILLON, lunes 30 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1736
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1661

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIOS GENERICOS DE MARCA CHILE LIMITA RUT:76.329.633-4

LA SUMA DE \$:196.743

Y SON:CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN 4367-616-SE19, FACTURA NRO.: 16186, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.141 QUE APREUBA LICITACION PUBLICA NRO.: ID 4367-29-L119. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	196.743		76329633-4	F-16186
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		196.743	76329633-4	C-2428404

TOTALES : 196.743 196.743

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS NOMBRE R.U.T.
 EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME